

LAS RELACIONES ENTRE LA REPÚBLICA FEDERAL ALEMANA Y EL RÉGIMEN FRANQUISTA TRAS LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA (1945-1958)*

Inés Ruiz Escudero

Universidad de Valladolid, España. E-mail: inesruiz@fyl.uva.es

Recibido: 9 Noviembre 2006 / Revisado: 7 Diciembre 2006 / Aceptado: 15 Diciembre 2006 / Publicación Online: 15 Febrero 2007

Resumen: En los inicios de la década de 1950 las relaciones hispano-germanas iniciaban una nueva andadura de la mano de la nueva situación internacional. España seguía apareciendo como un residuo del ya vencido fascismo, mientras que la recién creada República Federal Alemana iniciaba de la mano de Adenauer el camino hacia su recuperación nacional. En este sentido, las relaciones mantenidas durante la época hitleriana fueron consideradas un tema tabú que pocos se atrevieron a nombrar. Sin embargo, el restablecimiento de las Embajadas y el incremento de los contactos económicos y culturales propiciarían una rápida normalización de las relaciones entre ambos países, siempre apelando a su “tradicional amistad” iniciada ya en los tiempos del emperador Carlos V.

Palabras Clave: República Federal Alemana, España, Franco, franquismo, relaciones Internacionales.

de ello, poco después Carlos Arcos y Cuadra, conde de Bailén, y el último de los diplomáticos de alto rango que había abandonado Berlín, realizó un viaje de seis semanas por Alemania en calidad de observador, una vez que el país ya se encontraba bajo el mando de los Aliados. Su objetivo era reforzar la presencia española en Alemania amén de asegurarse del estado en que se encontraba la representación de los intereses españoles una vez terminada la guerra.

La resolución 39 (I) de la ONU de 12 de diciembre de 1946 había hecho pública la primera condena firme a España y había instado a la mayoría de los Estados a romper relaciones con el régimen franquista². La imposición de este ostracismo impulsó la necesidad de obtener una representación española en Alemania que a medio plazo pudiera lograr la apertura de Consulados españoles en el país; objetivo éste muy lejano en un principio, pero que se iría materializado al ser sustituido Arcos y Cuadra por Miguel de Lojendio y Florencio Fiscovich como observadores y encargados de los asuntos de la repatriación de españoles tras la guerra.

No sería hasta el 28 de junio de 1948, una vez firmado el convenio hispano-aliado en mayo sobre la liquidación de los bienes alemanes, cuando la Embajada americana comunicara al Ministerio de Asuntos Exteriores español su conformidad al establecimiento de un Consulado en la zona militar americana de Frankfurt. Una semana después el Gobierno español nombraba a Carlos Arcos y Cuadra como Cónsul y a Florencio Fiscovich como Vicecónsul. A esta reapertura seguiría la del Consulado de Hamburgo en el mes de agosto de ese mismo

1. EL PUNTO DE PARTIDA: LA PÉRDIDA DE LAS RELACIONES BILATERALES

A principios de abril de 1945 se había producido la salida del cuerpo diplomático español de la Embajada en Berlín¹. Esta retirada se había realizado bajo la consigna dada por el Embajador español de que tan sólo se trataba de una “suspensión temporal” de la actividad diplomática, no de una disolución en toda regla. Sin embargo, era una muestra clara del mal estado de las relaciones entre los dos países, que se puso claramente de manifiesto con la ruptura de las relaciones entre la España de Franco y la Alemania nacionalsocialista el 8 de mayo de 1945. A pesar

año bajo la dirección de Julio Palencia. A finales de 1949, Eduardo García Comín fue acreditado ante la Alta Comisión Aliada con el cometido de realizar los primeros trámites para el establecimiento de relaciones con el recién creado Gobierno Federal. Tan sólo dos años después se reanudarían las relaciones diplomáticas.

2. LA RECUPERACIÓN DE LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS

Por acuerdo del Consejo de Ministros el 11 de mayo de 1951 se creó la Embajada de España en la República Federal Alemana, siendo don Antonio María Aguirre y Gonzalo³, diplomático de carrera, el elegido para ocupar el puesto de Embajador⁴. Aguirre había ejercido el cargo de Cónsul en Hendaya y era un buen conocedor de Alemania, pues había estudiado en la capital alemana y había sido destinado como Agregado Comercial en la Embajada española de Berlín en 1940. Desde julio de 1950 ocupaba el puesto de Jefe de la Misión del Gobierno español ante la Alta Comisión Aliada en sustitución de Comín, de manera que parecía la persona idónea para ocuparse del establecimiento de la nueva Embajada. Aguirre además procedía de una familia de industriales, y su hermano, José María Aguirre, además de ser el fundador de la constructora Agromán era el Presidente del Banesto y de la filial española de Siemens, lo que le proporcionaba un gran número de contactos económicos y financieros que supo aprovechar desde un principio. Esta circunstancia fue quizás la que propició que una de las primeras tareas que llevó a cabo el nuevo Embajador fuera la firma del Tratado Comercial hispanoalemán de octubre de ese mismo año⁵.

El 30 de mayo de 1951 Aguirre presentó sus cartas credenciales al presidente Theodor Heuss⁶, quien no dudó en exaltar las tradicionales relaciones amistosas hispano-germanas, fundamentadas en la cultura, la economía y la política. Durante el acto el presidente alemán se refirió al establecimiento de la Embajada alemana en Madrid, lo cual, sin embargo, no sucedería hasta un año más tarde. La totalidad de la prensa española celebraría este acontecimiento, señalando con gran profusión “la cálida atmósfera” en la que se había desarrollado la ceremonia y el alto grado de “comprensión y simpatía” hacía España y hacia Franco que se apreciaba en la sociedad alemana. Sin embargo, muchos aún no olvidaban el tenebroso pasado común y veían con recelo esta

reanudación de las relaciones diplomáticas. De hecho, Kurt Schumacher, líder de los socialdemócratas, presentó al día siguiente a la Dieta Federal una proposición contra el nombramiento de un Embajador alemán en España⁷.

Finalmente, y tras un período de largas deliberaciones, el 17 de julio de 1952 el príncipe Adalberto Alfonso de Baviera y Borbón fue nombrado Embajador en España⁸. Adalberto de Baviera era hijo de la infanta María Paz de Borbón, hija de la reina Isabel II, y del príncipe Luis Fernando de Baviera, quien por parte de madre también estaba vinculado con la dinastía real española⁹.

La demora en el establecimiento de la Embajada podría explicarse por ciertas presiones extranjeras en contra del nombramiento, especialmente francesas, ya que la autorización para establecer relaciones diplomáticas seguía dependiendo de la Comisión Aliada de Control¹⁰. Junto a este hecho las autoridades alemanas alegaron la falta de personal adecuado. Así lo aduce el propio Adenauer en una entrevista realizada por Cristóbal Tamayo¹¹, corresponsal en Bonn de *La Vanguardia Española*, pocos días después de que se conociera la noticia del nombramiento del Embajador¹². Este problema de personal se comprende al tener en cuenta que el Ministerio de Asuntos Exteriores alemán había tenido que excluir a varios diplomáticos que, ante la sociedad alemana y ante los Aliados, aparecían demasiado relacionados con el nacionalsocialismo, y que, precisamente el caso del nombramiento de un Embajador en España, resultaba especialmente comprometido. Uno de los rumores que circularon fue que a Franz von Papen le interesaba el puesto¹³, pero su elección hubiera evocado, sin duda, tiempos oscuros que a ninguno de los dos países interesaban¹⁴.

La elección de Adalbert von Bayern o Adalberto de Baviera, como siempre se le conocería en España, fue muy bien acogida debido a su abolengo y a la estrecha relación que mantenía con el país desde niño¹⁵.

Adalberto de Baviera era miembro correspondiente de la Academia Española de la Historia, pertenecía a las Órdenes del Toisón de Oro, Santiago y Carlos III y era autor de obras sobre las postrimetrías de la Casa de Austria en España, lo que le hacía un perfecto conocedor de la Historia del país. Además hablaba

perfectamente el español, idioma que dominaba desde niño, ya que, como él mismo afirmaba, su madre “fue incapaz de aprender nunca el alemán”.¹⁶ Sus mayores méritos eran el haber ejercido como delegado de turismo español en Alemania en 1929 y como presidente de la Sociedad Germano- Española de Munich, fundada en 1950 para fomentar las relaciones culturales y económicas entre ambos países. Su nombramiento suponía el primer caso de un miembro de una Casa Real alemana que representaba a Alemania¹⁷ en el extranjero. Su avanzada edad -66 años cuando fue nombrado Embajador, aunque éste es sin duda un dato relativo si lo comparamos con el octogenario Adenauer-, sus altas convicciones católicas y su escasa trascendencia política hacían de él la persona idónea para no despertar la desconfianza de los Aliados, no comprometer al Gobierno alemán y satisfacer a las autoridades españolas.

Tras ofrecerle una recepción de honor en la Embajada española en Bonn¹⁸, y ser recibido por el presidente Heuss¹⁹, el nuevo Embajador aterrizó en Madrid el 30 de octubre²⁰, y pocos días después, el 6 de noviembre, presentó sus cartas credenciales al Jefe del Estado en el Palacio de Oriente²¹. A raíz de este acontecimiento se escribieron varios editoriales en los que se hablaba de la necesidad, después de siete años de ausencia, de un representante que se hiciera cargo de los asuntos alemanes en España y que determinara la recuperación de una amistad marcada por los intereses comunes que habían caracterizado siempre las relaciones de ambos países²². La prensa, sin embargo, tampoco se olvidó de señalar la ausencia de relaciones con una parte de Alemania, con la República Popular, con la que ningún país occidental mantenía contactos diplomáticos²³.

Adalberto de Baviera permaneció en la Embajada hasta su sustitución en julio de 1956 por Karl Heinrich Knappstein²⁴. El nuevo Embajador había ingresado en 1950 en el Ministerio de Asuntos Exteriores y había sido designado para crear el Consulado General de la República Federal Alemana en Chicago, al frente del cual estuvo hasta 1951.

Alemania enviaba ya a un verdadero diplomático, que incluso en 1960 fue nombrado Observador de la República Federal Alemana en las Naciones Unidas y dos años después Embajador en Washington, que constataba la progresiva normalización de las relaciones entre

los dos países. Su labor se centró especialmente en la promoción de los intercambios comerciales y durante sus escasos dos años al frente de la Embajada se registró igualmente una importante intensificación de las relaciones culturales, que paulatinamente fueron recuperando el nivel en el que se encontraban antes de la guerra.

El proceso de legitimación occidental que estaba viviendo la España franquista- puesto de manifiesto sobre todo a partir de la firma de los Pactos con Estados Unidos en 1953- había ayudado a disipar los iniciales miedos alemanes. Las primeras visitas oficiales empezaron a producirse, sobre todo por parte española²⁵. En marzo de 1955 apareció la noticia de una próxima visita de Adenauer a España para ese otoño, viaje que al final no llegó a producirse, pero que sin duda, fue hábilmente explotado por el régimen como un claro ejemplo del buen estado de las relaciones diplomáticas hispano-alemanas²⁶.

3. LAS RELACIONES ECONÓMICAS

Al centrarnos en las relaciones económicas, la primera característica que las define es que entre 1945 y 1958 vivieron sus horas más bajas, al ser unos años caracterizados por el proceso de expropiación de las propiedades alemanas en España y por una diplomacia económica y empresarial intensa que no dio sus frutos hasta la década siguiente²⁷.

La precaria situación económica española vio en la milagrosa recuperación alemana un ejemplo a seguir y una oportunidad sin precedentes para poder llevar a cabo la necesaria industrialización del país, de tal manera que, desde la reanudación de las relaciones diplomáticas se produjo un paulatino crecimiento de los intercambios comerciales que permitió que en 1952 ya se recuperara el nivel de antes de la guerra.²⁸

Desde el final de la guerra y hasta el establecimiento de la Embajada española en Bonn, Alemania y España habían suscrito dos acuerdos comerciales²⁹. El primero de ellos, firmado en diciembre de 1948, tenía un valor de once millones de dólares y fue firmado en un momento en el que sólo estaban abiertos los Consulados de Frankfurt y Hamburgo. Las negociaciones se hicieron a través de la JEIA, la Agencia Común de Importación y Exportación, creada por Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia. El segundo convenio había sido firmado en 1950 y preveía ya un intercambio de

cuarenta millones de dólares por ambas partes, aunque tampoco en ese momento las relaciones económicas hispano-alemanas habían podido intensificarse. Estos acuerdos, base para el resto que se producirán en esta década, consistían esencialmente en la importación alemana de productos químicos, automóviles y maquinaria, y la exportación española de productos agrícolas y minerales.

El primer Tratado comercial hispano-alemán firmado tras el nombramiento del primer Embajador español en la República Federal Alemana tuvo lugar en octubre de 1951 y tenía un valor de sesenta millones de dólares por cada uno de los dos países, es decir, casi seis veces más que el de 1948³⁰. A partir de entonces cada año se firmarían nuevos acuerdos comerciales y de pagos con un mayor valor. Con la llegada de Adalberto de Baviera estas perspectivas parecieron verse aumentadas, y sobre todo tras su reemplazo por el doctor Knappstein, experto economista, cuyo objetivo principal, como él mismo había manifestado, era el de fomentar en la medida de lo posible el intercambio comercial entre ambos países³¹.

Sin embargo, el desequilibrio de la capacidad industrial de los dos países, y el deterioro de los términos del intercambio para los exportadores de materias primas y productos agrarios produjo el endeudamiento de la economía española. Este problema de la economía española, que no sólo afectaba a las relaciones económicas con Alemania, sino que era similar al que ocurría con otros países europeos, no pudo ser solucionado hasta la década posterior, cuando, comenzó una nueva etapa del régimen.

El “gran viraje” de la política económica española, que vino de la mano del Plan de Estabilización y Liberalización de julio de 1959, supuso toda una revolución que permitió el incremento de las exportaciones y la mejora de la balanza de pagos, lo que, irremediamente, afectó de forma positiva al intercambio comercial con Alemania. Por otra parte, la necesidad tanto de mano de obra barata como de apertura de mercados que precisaba el llamado “milagro alemán” no haría sino estrechar lazos en la década siguiente³².

Sin embargo, el asunto central de las relaciones económicas en esta época fue, sin duda alguna, el de los bienes alemanes expropiados. El mismo Adalberto de Baviera, en la entrevista realizada por Cristóbal Tamayo anteriormente

citada, afirmaba que una de las primeras cuestiones importantes que necesitaban resolverse entre España y Alemania era la del embargo de los bienes alemanes en España³³. Este delicado punto acabó solucionándose en 1958, cuando la necesidad de reconocimiento internacional que ambos tenían acabó propiciando la firma de unos acuerdos, que a largo plazo, fortalecieron las relaciones bilaterales.

El problema de los bienes se remontaba al año 1943, cuando la victoria aliada ya era previsible y los responsables del *Foreign Economic Administration* y el Departamento del Tesoro americanos empezaron a imponer medidas para impedir los intercambios entre los países del Eje y los neutrales³⁴. Este tipo de medidas se concretaron en el programa *Safehaven*, que finalmente quedaría incluido en la Resolución VI de la Conferencia de Bretton Woods de julio de 1944. Los objetivos perseguidos con este programa eran evitar que Alemania transfiriera bienes a los países neutrales, garantizar que la riqueza alemana se empleara en el pago de las reparaciones de guerra y en la reconstrucción de Europa, restituir a sus dueños las propiedades saqueadas durante el conflicto, y sobre todo, evitar que los nazis pudieran reconstruir su poderío militar. Un paso más se dio con la declaración del Consejo de Control Aliado de 5 de junio de 1945 mediante la cual las potencias aliadas se dirigían a los neutrales exigiendo la entrega de los bienes estatales alemanes³⁵.

A finales de 1948, y de acuerdo con el acuerdo firmado el 10 de mayo entre España y los Aliados³⁶, empezó a ponerse en marcha el proceso de expropiación y posterior adjudicación de los bienes alemanes con el objetivo de eliminar todo el potencial “susceptible a constituir un peligro para la paz”³⁷.

En los últimos meses de 1951 había quedado ya liquidada la mayor parte de los bienes alemanes en España; a partir de entonces, sin embargo, comenzaron a surgir problemas para la enajenación de las restantes propiedades. La República Federal Alemana ya había logrado recuperar parte de su soberanía, también en política exterior y luchaba por su inserción internacional, de tal manera que el programa *Safehaven* se presentaba como un anacronismo del que eran conscientes los propios Aliados. Desde la creación del Gobierno Federal, Adenauer intentó impedir la continuación del

programa *Safehaven*, hasta que a mediados de 1955 y con el consentimiento de los Aliados, la RFA entró en negociaciones directas con el gobierno español.

El acuerdo definitivo llegó mediante el “Convenio sobre ciertos efectos de la segunda Guerra Mundial”, firmado en el Palacio de Santa Cruz por los Ministros de Asuntos Exteriores Fernando Castiella y Heinrich Von Brentano el 8 de abril de 1958³⁸. Este convenio reguló por fin la situación de los bienes alemanes en España, y supuso, como la misma prensa afirmaba, “el inicio de una nueva etapa de las relaciones hispano-alemanas dentro de los tradicionales lazos de amistad”.

4. LOS CONTACTOS CULTURALES

En cuanto a las relaciones culturales, quizás su rasgo predominante fue el que nunca llegaron del todo a desaparecer, de tal manera que fueron las primeras en intensificarse.

En líneas generales en el siglo XX había sido más intensa la influencia alemana en España que la ejercida en sentido inverso, como había sucedido hasta mediados del siglo XIX. Puede decirse incluso, que el pensamiento alemán era el que de todos los otros focos europeos de cultura más había penetrado en España³⁹. En este punto la influencia de Ortega y Gasset había sido fundamental, ya que no sólo había sido el primero en analizar en profundidad y promover la traducción de obras de autores alemanes, hasta entonces prácticamente desconocidos en España, como Spengler, Simmel, o Husserl, sino que su pensamiento había influido asimismo en intelectuales alemanes de la talla de Heidegger, Jünger o Carl Schmitt.

El estallido de la Guerra Civil y sobre todo, la Segunda Guerra Mundial, supusieron un freno en esta tendencia, al producirse sino una interrupción, sí una ralentización en los intercambios culturales de los dos países. Las palabras de Pedro Laín Entralgo sobre la falta de relaciones mutuas⁴⁰, a propósito de un viaje por universidades alemanas en el año 1953, son plenamente ilustrativas de esta situación. En esta entrevista afirmaba que “los alemanes seguían teniendo una imagen pintoresca de España”, llena de prejuicios y lugares comunes, que no era sino producto del desconocimiento del país, debido en gran medida a la pérdida de los contactos universitarios⁴¹.

Efectivamente, desde el año 1936 se había interrumpido la tradicional corriente de becarios españoles a universidades alemanas- el mismo Ortega y Gasset es un ejemplo de estos estudiantes que a principios de siglo se dirigían a Alemania para completar sus estudios⁴²-, si bien es verdad que ya en estos años parecía que esta tradición se iba retomando, aunque no en sentido contrario, pues aún era prácticamente excepcional encontrar pensionados alemanes en las universidades españolas⁴³. Los escasos contactos entre universidades procedían, en general, de organizaciones católicas de universidades alemanas o de facultades de Teología, interesadas en estrechar lazos en el campo de la apologética, y en menor medida desde las cátedras de Filología Románica, que en esta época, siguieron centrándose en los autores del Siglo de Oro y empezaron a interesarse por el estudio del pensamiento español liberal de principios del siglo XX.

Esta situación cambió de forma significativa a partir de 1954, a raíz del Convenio cultural firmado por Konrad Adenauer y Antonio María Aguirre en Bonn⁴⁴, y que fue ratificado en marzo de 1956 en Madrid⁴⁵. Este acuerdo, compuesto por catorce artículos, pretendía aumentar el conocimiento respectivo de las actividades intelectuales, científicas y artísticas, y como la prensa se apresuró en señalar, era el primer convenio que firmaba la República Federal Alemana con un país no ocupante. Desde su firma, se produjo una regeneración en las relaciones culturales, que quedó claramente manifestado con la apertura de la Biblioteca Alemana de Barcelona al año siguiente y poco después del Instituto Español de Cultura en Munich.

La Biblioteca Alemana o *Deutsche Bibliothek* había sido inaugurada en Barcelona el 2 de noviembre de 1955. Esta creación había sido una iniciativa del entonces Cónsul General de Barcelona el Dr. Schaffarczyk, a quien le había gustado la propuesta de la bibliotecaria y filóloga Rosemarie Hess, la primera directora de lo que a partir de 1960 sería el Instituto Alemán de Cultura y posteriormente el *Goethe-Institut*⁴⁶.

La nueva Biblioteca Alemana se convirtió pronto en un centro de información de todo tipo y obtuvo desde el principio un gran éxito, especialmente con sus cursos de alemán. Junto a los cursos se iniciaron actividades de carácter cultural, la primera de ellas fue la proyección de

películas sobre paisajes alemanes, folklore y actualidad. El 9 de febrero de 1956 pronunció la primera conferencia del nuevo organismo el escritor hispanófilo Reinhold Schneider, que había trabajado sobre las figuras de Bartolomé de las Casas, Carlos V y Felipe II⁴⁷. A partir de ese momento, la organización de actividades culturales fue una constante, muchas de ellas en colaboración con el Departamento de Cultura del Consulado General, y con la agrupación “Amigos de la Biblioteca Alemana”, creada por alemanes que vivían en Barcelona y que no querían perder el contacto con su país.

Poco después de la creación de la Biblioteca Alemana, se inauguró el Instituto Español de Cultura en el antiguo Palacio Real de Baviera⁴⁸, dirigido por Carlos Clavero, con el objetivo de promover el idioma y la cultura española⁴⁹. Al mismo tiempo se fundó una Biblioteca y comenzaron sus actividades, una de la primeras el concierto de Joaquín Rodrigo en el mes de junio⁵⁰.

A finales de diciembre de ese año apareció en la prensa, con motivo del informe anual del Ministerio alemán de Asuntos Exteriores, la noticia de una próxima creación de un Instituto de Cultura en Madrid⁵¹, semejante al que ya existía en Barcelona, y que sería inaugurado en octubre de 1957 con sede en la plaza de Salamanca⁵². El establecimiento de esta institución supuso un paso importante en la consolidación de la presencia alemana en Madrid, que por aquel entonces ya contaba con el Instituto Arqueológico Alemán, reabierto en marzo de 1954, que había permanecido cerrado desde 1945⁵³.

En 1957 se recuperó la tradición, perdida tras la guerra, de celebrar la Semana Cultural alemana en Madrid, con la intención, precisamente, de estrechar los vínculos entre los dos países y mostrar los aspectos más significativos de la vida cultural alemana⁵⁴.

Junto a estos actos, la convocatoria de becas a diversas ciudades alemanas - especialmente a Hamburgo⁵⁵- aumentó de una forma muy notoria en los últimos años de la década, al igual que el número de exposiciones, conciertos, excursiones y viajes de estudios a la RFA, que poco a poco, y sobre todo a partir de 1957, comenzaron a ser correspondidas y ampliamente cubiertas por la prensa. Parecía, por fin, que los “tradicionales lazos de amistad”, comenzaban a estrecharse.

CONCLUSIONES

A finales de la década de los cincuenta las relaciones hispano-alemanas en todos sus aspectos entraron en una nueva fase en la que el pasado fascista común parecía superado. En este sentido, la debilitación del sector falangista tras la remodelación gubernamental de 1957 había supuesto un paso más en el entendimiento mutuo⁵⁶.

El hecho de que el gobierno alemán abogase por la admisión de España en la OTAN implicaba sin duda un cambio profundo en las anteriores concepciones, al dejar atrás los anteriores recelos⁵⁷. No cabe duda que conflicto contra el bloque soviético había tenido mucho que ver. A estas alturas, y a medida que aumentaba la sensación de agresión soviética, eran ya muchos los partidarios del discurso español que interpretaba la acción llevada a cabo por España y Alemania en la Segunda Guerra Mundial como una primera manifestación de anticomunismo⁵⁸.

Como ha apuntado Gerlinda Freia Niehus, profesora alemana experta en la política exterior franquista, durante esta época se produjo por parte alemana una reinterpretación de la cooperación fascista durante la Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial dejando de ser considerada un tema tabú⁵⁹. Gracias a esta perspectiva, como hemos visto, las relaciones durante la época nacionalsocialista pudieron ser superadas, proceso, que como tantas veces se ha citado, se logró gracias a la colaboración de los círculos católicos⁶⁰. Un gesto de esta superación lo encontramos precisamente en el nuevo Ministro de Asuntos Exteriores, Fernando Castiella, quien sin ningún pudor, luciría Cruz de Hierro Alemana como veterano de la División Azul.

NOTAS

* El presente artículo guarda relación con nuestra Tesis Doctoral en curso titulada “Las relaciones culturales hispano-germanas (1950-1975)” dirigida por el profesor Ricardo Martín de la Guardia. Para la realización de la misma hemos empleado bibliografía especializada y prensa consultada en la Hemeroteca Municipal de Madrid, en la Hemeroteca de la Biblioteca Pública de Castilla y León y en la Biblioteca Universitaria Reina Sofía de Valladolid.

¹ Cf. Ocón Fernández, María, *La Embajada de España en Berlín. Die Spanische Botschaft in Berlin (1938-2005)*. Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2005, 81.

² Cf., Huguet, Montserrat, “La política exterior del franquismo (1939-1975)”, en Pereira, Juan Carlos, *La política exterior de España (1800-2003)*. Barcelona, Ariel, 2003, 495-515.

³ Es necesario señalar aquí que en diversos documentos aparece el apellido González y no Gonzalo, tratándose siempre de la misma persona.

⁴ Toda la prensa española se hace eco de la noticia: “Se crea la Embajada de España en la República Federal Alemana”, *ABC*, 12-V-1951, 1, col. 2. “Se establece la Embajada de España en la República Federal Alemana”, *La Vanguardia*, 12-V-1951, 1, col. 1, “Se establece la embajada de España en la República Federal Alemana”, *Arriba*, 12-V-1952, 1, col. 2.

⁵ Cf. “Tratado comercial hispano-alemán”, *Arriba*, 10-X-1951, 1, col. 3.

⁶ Cf. “Presenta sus credenciales en Bonn el embajador de España, señor Aguirre”, *El Norte de Castilla*, col.1-2, “El embajador de España en Bonn presenta sus credenciales”, *Arriba*, 1-V-1951, 9, col. 3.

⁷ “Para mañana precisamente la oposición, capitaneada por el destemplado Schumacher va a presentar a la Dieta Federal una proposición contra el nombramiento de embajador alemán en España. Pero a pesar de la oposición, la vieja amistad hispano-germana ha vuelto a brillar al sol meridiano de esta fecha”. Cf. Tamayo, Cristóbal, “Nuevos lazos en la cordialidad hispano-germana”, *La Vanguardia Española*, 1-VI-1951, 7, col. 3. De la prensa consultada, es la única que se hace eco de esta noticia.

⁸ Cf. “El príncipe Adalberto de Baviera, embajador de Alemania”, *Arriba*, 18-VII-1952, 28, col. 5.

⁹ Luis Fernando de Baviera era hijo de Adalbert Wilhelm de Grecia y de su pariente Amalia del Pilar de Borbón, hija a su vez de Luisa Carlota de Nápoles- Sicilia y de Francisco de Paula de Borbón, un hijo de Carlos IV de España. Esta fuerte vinculación con España fue muy apreciada.

¹⁰ Cf. Weber, Petra Maria, *Spanische Deutschlandpolitik 1945-1958. Entsorgung der Vergangenheit*. Saarbrücken, Breitenbach, 1992, 102-105.

¹¹ Cristóbal Tamayo era el pseudónimo del periodista Joaquín Navarro Cristóbal, fue corresponsal de *La Vanguardia Española* en Berlín en los últimos meses de la Segunda Guerra Mundial. Acabada la contienda, regresó como corresponsal del mismo diario a Bonn. Sus crónicas resultan de un gran interés para esta época. Murió en 1970. Vid. Tamayo, Cristóbal, *Los últimos días de Berlín*. Barcelona, Península, 2005.

¹² Cf. Tamayo, Cristóbal, “Entrevista con Adenauer”, *La Vanguardia Española*, 27-VII-1952, 1 col. 2.

¹³ Franz von Papen fue político y diplomático durante la República de Weimar y el Tercer Reich. Sus gestiones e intrigas políticas fueron importantes para el ascenso de Hitler al poder. Durante los años cincuenta intentó, sin éxito, retomar su carrera política. Murió en 1969 a la edad de 89 años. Vid.

Díez Espinosa, José Ramón, *El laberinto alemán. Democracias y Dictaduras (1918-2000)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002, 66-73.

¹⁴ Cf. Viñas, Ángel, *Franco, Hitler y el estallido de la guerra civil. Antecedentes y consecuencias*, Madrid, Alianza Editorial, 2001, 516.

¹⁵ Cf. Tamayo, Cristóbal, “Hablando con el embajador de Alemania en España”, *La Vanguardia Española*, 16-IX-1952, 11, col. 1-2.

¹⁶ Ibid.

¹⁷ Utilizamos la palabra “Alemania” y “alemán” para referirnos a la República Federal Alemana, ya que las relaciones con la RDA durante esta época fueron inexistentes.

¹⁸ Cf. “En la embajada de España en Bonn recepción en honor del príncipe Adalberto de Baviera”, *La Vanguardia Española*, 15-X-1952, 11, col. 1.

¹⁹ Cf. “El príncipe Adalberto de Baviera recibido por el presidente Heuss” *La Vanguardia Española*, 17-X-1952, 17, col. 2.

²⁰ Cf. “Llega en avión a Madrid el nuevo embajador de Alemania, príncipe Adalberto de Baviera y Borbón” *El Norte de Castilla*, 31-X-1952, 1, col.5-6. Toda la prensa consultada publica el mismo titular.

²¹ Cf. *ABC*, 7-XI-1952, 19, col. 1-2.

²² Cf. “Alemania y España”, *ABC*, 7-XI-1952, 16, col.1-2 y “Alemania y España”, *Arriba*, 31-X-1952, 1, col. 1.

²³ La antigua República Democrática Alemana no establecería relaciones diplomáticas plenas con España, hasta enero de 1973, pese a una interrupción (desde septiembre 1975 hasta abril 1977) motivada por las ejecuciones en nuestro país de miembros de ETA y FRAP, siendo la primera nación del Este de Europa en establecer este tipo de relaciones.

²⁴ Cf. “Nuevo embajador de Alemania en Madrid”, *Arriba*, 11-VII-1956, 10, col. 2.

²⁵ Cf. Collado Seidel, Carlos, “En defensa de Occidente. Perspectivas en las relaciones del régimen de Franco con los Gobiernos Democristianos de Alemania (1949-1966)”, en: Tusell, J., *El régimen de Franco 1939-1975*. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1993, tomo II, 475-492.

²⁶ Cf. “Probable visita a Madrid del Canciller Adenauer”, *ABC*, 3-III-1955, 23, col. 1.

²⁷ Cf. Puig, Nuria, “La conexión alemana: redes empresariales hispano-alemanas en la España del siglo XX”, en: *VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica*. Santiago de Compostela, 16-18 de septiembre de 2005.

²⁸ Cf. Weber, Petra Maria, “Política española hacia Alemania, 1945-1958”, en: Bernecker, Walther L. (ed.), *España y Alemania en la Edad Contemporánea*, Frankfurt am Maim, Vervuert, 1992, 209-230.

²⁹ Cf. Navarro, José Luis, “Alemania muestra cada vez más interés por los productos españoles”, *Arriba*, 2-X-1952, 9, col. 3

³⁰ Cf. “Pormenores del acuerdo comercial hispano-alemán”, *Arriba*, 14-X-1951, 1, col. 3.

³¹ Cf. “El embajador alemán presentó al Caudillo sus cartas credenciales”, *Arriba*, 28-IX-1956, 8, col. 3-4.

³² Cf. Sanz Díaz, Carlos, “Clandestinos”, “Ilegales”, “Espontáneos”...*La emigración irregular de españoles a Alemania en el contexto de las relaciones hispano-alemanas*, 1960-1973, Madrid, CEHRI, 2004, 33 y ss.

³³ Cf. Tamayo, Cristóbal, “Hablando con el embajador de Alemania en España”, *La Vanguardia*, 16-IX-1951, 11, col. 1.

³⁴ Cf. García Pérez, Rafael, *Franquismo y Tercer Reich: Las relaciones económicas hispano-alemanas durante la Segunda Guerra Mundial*. Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1994. 556.

³⁵ Cf. Collado Seidel, Carlos, *España, refugio nazi*. Madrid, Temas de Hoy, 2005, 229.

³⁶ Se trata del *Convenio relativo a la eliminación del potencial económico situado en España, susceptible de constituir un peligro para la paz, y de liquidación de saldos y reclamaciones de pagos entre los Gobiernos de España y Alemania*. Cf. Delaunay, Jean Marc, “La liquidation des avoirs allemands en Espagne (1945-1961)”, en: *España, Francia y la Comunidad Europea. Actas del II Coloquio Hispano-Francés de Historia Contemporánea*. Madrid, CSIC, 1989, 219-245.

³⁷ *Ibid.* 275.

³⁸ Cf. “Firma de dos convenios hispanoalemanes en Madrid”, *Arriba*, 9-IV-1958, 1, col. 1.

³⁹ Cf. Fraga Eguisquaguirre, Luis Manuel, “Los intercambios culturales entre Alemania y España: Retrospectiva y perspectiva”, en: Vega Cernuda, Miguel Ángel y Wegener, Henning, *España y Alemania. Percepciones mutuas de cinco siglos de historia*, Madrid, Editorial Complutense, 2002, 201-212.

⁴⁰ Pedro Laín Entralgo fue catedrático de historia de la medicina en Madrid desde 1942 y Rector de la Universidad Central entre 1951 y 1956. Intentó recupera la tradición liberal española, integrar el liberalismo y el catolicismo. Cf. Fusi, Juan Pablo: *Un siglo de España. La cultura*. Madrid, Marcial Pons, 1999, 116.

⁴¹ Cf. Tamayo, Cristóbal, “Entrevista sobre Alemania con Laín Entralgo”, *La Vanguardia*, 5-VI-1953, 11, col. 1.

⁴² Cf. Ortega y Gasset, José, *Cartas de un joven español (1891-1908)*. Madrid, El Arquero, 1991. En este libro se recogen las cartas escritas por Ortega durante su estancia en Alemania. De gran interés resultan sus reflexiones sobre la Universidad española y la Universidad alemana.

⁴³ En 1907 se había creado la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) mediante la cual una buena parte del futuro profesorado universitario había podido formarse o ampliar estudios en el extranjero. En 1936 fue disuelta y a partir de 1939 se intentó reemplazar con la creación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Vid. Fusi, Juan Pablo: *Un siglo...*, op. cit., 68.

⁴⁴ Cf. “Ha sido firmado en Bonn un acuerdo cultural hispano-germano”, *ABC*, 12-XII-1954, 41, col. 1.

⁴⁵ Cf. “Instrumentos de ratificación del Convenio Cultural entre el Gobierno español y el Gobierno de

la República Federal Alemana, *B.O.E.* (25-III-1956), 2012-2013, y “Rectificación a los instrumentos de ratificación del Convenio Cultural entre el Gobierno español y el Gobierno de la República Federal Alemana”, *B.O.E.* (29-III-1956), 2119.

⁴⁶ Cf. “Medio siglo de cultura alemana”, por Xavier Moret, *El País*, 18-XI-2005. Reportaje sobre la celebración de los cincuenta años de existencia del Instituto Goethe en Barcelona. Edición digital.

⁴⁷ Cf. Schneider, Reinhold, *Felipe II o Religión y poder*, Madrid, Escelicer, 1943; Idem, *Bartolomé de las Casas y Carlos V*, Barcelona, Edhasa, 1991.

⁴⁸ Cf. “Se inauguró ayer el Instituto de España en Munich”, *Arriba*, 5-II-1956, 18, col.1. Este Instituto Español tuvo un gran éxito desde su fundación, siendo quizás el referente más importante de la cultura española en Alemania. En 1994 el Instituto Español de Cultura se convirtió en el Instituto Cervantes continuando así con la labor de acercamiento de ambas culturas.

⁴⁹ El artículo 6º del Convenio Cultural hispano-alemán anteriormente citado hacía precisamente referencia al establecimiento de Institutos consagrados a facilitar el mutuo conocimiento cultural de ambos países, de ahí que la creación de estos Institutos tenga lugar precisamente en estos años.

⁵⁰ Cf. “Éxito de Joaquín Rodrigo en Bonn”, *Arriba*, 27-VI-1956, 10, col. 3.

⁵¹ Cf. “Alemania establecerá un Instituto de Cultura en Madrid”, *Arriba*, 20-XII-1956, 1, col. 1-2.

⁵² Cf. “Inauguración del nuevo Instituto Alemán”, *Arriba*, 10-X-1957, p. 21, col. 2-3. A partir de 1960 se trasladaría a la calle Fortuny, a un edificio que había albergado al Instituto de Bachillerato Cervantes y anteriormente al Colegio Alemán. Vid. Haro Sabater, Juan et alii, *Instituto de Bachillerato Cervantes. Miscelánea en su cincuentenario*, 1931-1981. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1982.

⁵³ Cf. Varios, *50 años del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid 1954-2004. 50 Jahre Deutsches Archäologisches Institut Madrid*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 2004.

⁵⁴ Cf. “Semana Cultural alemana en Madrid”, *Arriba*, 3-X-1957, p. 2, col. 1-2. Para conmemorar esta semana cultural se celebraron diversas actividades, tales como conciertos, exposiciones, conferencias y proyecciones de películas, a las que asistieron numerosas autoridades.

⁵⁵ En la ciudad de Hamburgo existía un gran interés por el estudio del español, prueba de ello son los 10.000 estudiantes de español que ya se contaban en 1953, según una información del diario *Arriba*. Esto es debido a que en Munich y en Hamburgo existían los dos centros de estudios hispánicos más importantes de Centroeuropa. “España y Alemania”, *ABC*, 7-XI-1952, 16.

⁵⁶ Cf. “Alemania comenta favorablemente la reorganización ministerial”, *Arriba*, 28-II-1957, 11, col. 4-5.

⁵⁷ Cf. “Alemania Occidental, dispuesta a apoyar el ingreso de España en la NATO”, *Arriba*, 7-IV-1957, 24, col. 1-2.

⁵⁸ Cf. Huguet, Montserrat, “La política exterior...”, op. cit., 502.

⁵⁹ Cf. Niehus, Gerlinde Freia, *Aussenpolitik im Wandel. Die Aussenpolitik Spaniens von der Diktatur Francos zur parlamentarischen Demokratie*, Frankfurter am Main, Vervuert, 1989, 456.

⁶⁰ Cf. Weber, Petra Maria, “El CEDI: promotor del occidente cristiano y de las relaciones hispano-alemanas de los años cincuenta”, *Hispania, Revista española de Historia*, 54, 1077-1103. En 1952 se creó, bajo la presidencia de Otto de Habsburgo el Centro Europeo de Documentación e Información (CEDI), cuyo objetivo era el encuentro entre personalidades del catolicismo europeo, procedentes especialmente de España y de la RFA, sobre el panorama político que se cernía sobre las naciones europeas. Sus congresos fueron una vía de comunicación muy importante entre España y Alemania.